



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE  
PROFESORES CON CONTRATO DE INTERINIDAD  
CURSO 2020-2021**

**Resolución de 30 de noviembre de 2020 (BOA Núm. 251 de 21 de diciembre)**

**PRIMERA RESOLUCIÓN**

Vista la propuesta efectuada por la comisión de selección, este Rectorado ha resuelto aceptar la misma y hacer pública, por orden de prelación, la relación de aspirantes seleccionados para la provisión de la plaza que se acompaña como Anexo I y, en su caso como Anexo III: relación de aspirantes declarados no idóneos.

Las personas propuestas para la contratación deberán, **en el plazo de 7 días hábiles** desde el siguiente a la publicación de esta resolución, manifestar su renuncia o aceptación a la contratación para la plaza obtenida.

La tramitación del contrato de trabajo se realizará por medios electrónicos y éste deberá firmarse con certificado electrónico. Para firmar documentos en la Universidad de Zaragoza sirve cualquier certificado emitido por una autoridad de certificación reconocida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital: certificado de persona física emitido por la FNMT, certificado de empleado público emitido por la FNMT, certificados incluidos en el DNI electrónico, certificados emitidos por algunas comunidades autónomas, certificados emitidos por algunos colegios profesionales, etc.

La documentación necesaria para la formalización del contrato se enviará electrónicamente accediendo, mediante la utilización de certificado electrónico, del sistema de identificación Cl@ve o de claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza, a <https://sede.unizar.es/solicita> y siguiendo los siguientes pasos:

1. Seleccionar el menú **Opciones/Iniciar nueva solicitud**.
2. Una vez realizada la identificación, elegir la opción **Procedimientos genéricos** y a continuación **Aportar información requerida o complementaria a una solicitud anterior**.
3. En la pantalla que aparece, tras cumplimentar los datos personales, en el apartado **Configurar documentación a enviar**, seleccionar la opción **Aportar documentación para la contratación de profesor interino**.
4. En el campo **Referencia**, introducir el **número de plaza** para la que se ha sido seleccionado.
5. En la pantalla se mostrará la relación de documentos a incorporar que son los siguientes:
  - a) Copia del DNI/NIE o Pasaporte.
  - b) En su caso, copia del permiso de residencia en los términos indicados en las bases de la convocatoria.

CSV: cc257a42cb869789eb4c3f8f4cb64a85	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	23/02/2021 14:45:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cc257a42cb869789eb4c3f8f4cb64a85>



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE  
PROFESORES CON CONTRATO DE INTERINIDAD  
CURSO 2020-2021**

Resolución de 30 de noviembre de 2020 (BOA Núm. 251 de 21 de diciembre)

**PRIMERA RESOLUCIÓN**

- c) Una fotografía reciente tamaño carnet.
- d) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.

La documentación indicada en el apartado a) no será necesario presentarla si ya obra en poder de la Universidad de Zaragoza.

Si a la vista de la documentación presentada no se cumpliera alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria del concurso, la persona propuesta decaerá en su derecho a ser contratada y se procederá, en su caso, al llamamiento del siguiente candidato en la lista de espera.

En Zaragoza, a fecha de la firma. El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.  
(firmado electrónicamente, art. 3 L59/2003 y art. 26.2.e) L39/2015)

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los art. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente, se podrá interponer contra esta resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CSV: cc257a42cb869789eb4c3f8f4cb64a85	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	23/02/2021 14:45:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cc257a42cb869789eb4c3f8f4cb64a85>

**ANEXO I A LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO  
 PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES CON CONTRATO DE INTERINIDAD  
 CURSO 2020-2021**

(Resolución de 30 de noviembre de 2020, BOA Núm. 251 de 21/12/2020)

<b>PLAZA Nº:</b> 388	<b>CATEGORIA:</b> PI	<b>DOTACIÓN:</b> 1
<b>AREA DE CONOCIMIENTO:</b> Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación		
<b>PERFIL:</b> Asignaturas del área		
<b>DEPARTAMENTO:</b> Ciencias de la Educación		
<b>CENTRO:</b> Facultad de Educación		
<b>LOCALIDAD:</b> Zaragoza		

**APELLIDOS Y NOMBRE**

1º FALCON LINARES, CAROLINA

2º QUILEZ ROBRES, ALBERTO



cc257a42cb869789eb4c3f8f4cb64a85

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cc257a42cb869789eb4c3f8f4cb64a85>

CSV: cc257a42cb869789eb4c3f8f4cb64a85	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	23/02/2021 14:45:00	

**ANEXO III A LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO  
PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES CON CONTRATO DE INTERINIDAD  
CURSO 2020-2021**

**CANDIDATOS DECLARADOS NO IDÓNEOS EN LAS PLAZAS QUE SE INDICAN**

**PLAZA:** 388    **CATEGORIA:** PI    **DOTACIÓN:** 1  
**AREA DE CONOCIMIENTO:** Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación  
**PERFIL:** Asignaturas del área  
**DEPARTAMENTO:** Ciencias de la Educación  
**CENTRO:** Facultad de Educación  
**LOCALIDAD:** Zaragoza


**CANDIDATOS NO IDÓNEOS**

- BESTUE LAGUNA, MARTA
- BITRIAN GONZALEZ, IRENE
- LOPEZ FUENTES, ANA VIRGINIA
- MAURI MEDRANO, MARTA
- OLACIREGUI RODRIGUEZ, MARIA DE LA PAZ
- SANZ LOPEZ, VANESSA
- VALERO GONZALEZ, JULIAN MANUEL
- VELÁZQUEZ ORTIGAS, INÉS



cc257a42cb869789eb4c3f8f4cb64a85

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cc257a42cb869789eb4c3f8f4cb64a85>

CSV: cc257a42cb869789eb4c3f8f4cb64a85	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	23/02/2021 14:45:00	